F/327
Prov. 700/0550

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF : Nº 700/0370/2018
REF : Oficio N°74 Prefecturas de Carabineros de Chile Santiago-Rinconada, 34° Comisaria Vista Alegre Cerrillos
Mat : Factor de Riesgo Vial.
Cerrillos, 12 de junio 2018

DE : MARISOL VARAS CISTERNA
DIRECTORA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

A : SR. EMILIO TEIXIDOR ARAYA
COMISARIO 34° COMISARIA VISTA ALEGRE.

Por medio del presente y junto con saludarle y en respuesta a lo indicado en vuestro documento de la referencia, enviado por la Prefectura de Carabineros de Chile, al respecto puedo a informar a Ud.

Según listado que menciona factores de riesgos vinculado a la prevención social, situada dentro de la comuna se puede apreciar lo siguiente:

Vehículo abandonado en la vía pública	Pablo Suarez frente al N° 802

Al respecto puedo informar a Ud. que el día 12 de junio 2018 Inspectores Municipales, concurrieron al lugar antes señalado y se detectó vehículo que no reúne características de abandono en la vía pública, auto rojo marca Volkswagen, se procede a notificar al propietario para que concurra a la Dirección de Tránsito con el propósito de revisar la condición y ver en qué calidad se encuentra el vehículo en la vía pública, de no concurrir a esta Unidad, se notificara al Juzgado de Policía Local. de Cerrillos por estar contraviniendo la Ley 18290 en su artículo N° 159 N° 4 (estacionar vehículo en platabanda) y luego proceder al retiro. Se adjunta registro fotográfico.

Sin otro particular se despide atentamente de Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

MARISOL VARAS CISTERNA.
DIRECTORA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

MVA/IVA/fml.
Distribución
Destinatario